

RENDICION DE CUENTAS 2023				
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD / PREGUNTAS Y RESPUESTAS				
No. PREGUNTA	UNIDAD DE NEGOCIO	DATOS		PREGUNTA
1	TRANSELECTRIC	Nombre:	Patricio Cachumba (Parque Nac. Antisana MAATE)	En caso de que una de sus torres colapse, ¿Cuál es su contingencia o respuesta ante este suceso?
		Cédula:	17198654485	
		Correo:	nelson.cachumba@ambiente.gob.ec	
		Teléfono:	991312689	
		Parroquia/ Cantón / Provincia:	Pintag / Quito / Pichincha	
		Proyecto/ Obra:	Sistema 500 mil voltios	
<p>RESPUESTA: El riesgo de un colapso de las estructuras de transmisión es muy bajo, el monitoreo es permanente, 24 horas los 365 días del año. En el caso fortuito de presentarse, en primera instancia los sistemas de protección eléctrica desenergizan automáticamente la línea de transmisión y la Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, a través de la Subgerencia de Operación y Mantenimiento, moviliza sus equipos de trabajo distribuidos a nivel nacional a través de las cuatro Zonas Operativas, lo que permite acciones inmediatas y reducir impactos mayores.</p>				
No. PREGUNTA	UNIDAD DE NEGOCIO	DATOS		PREGUNTA
2	TRANSELECTRIC	Nombre:	Diego Cuichán (Parque Nac. Antisana)	¿La línea de transmisión ubicada en el sector del Parque Nacional Antisana, afectan a las aves en general y al Cóndor Andino?
		Cédula:	1720678166	
		Correo:	dcuichán22@gmail.com	
		Teléfono:	990073492	
		Parroquia/ Cantón / Provincia:	Pintag / Quito / Pichincha	
		Proyecto/ Obra:	Sistema 500 mil voltios	
<p>RESPUESTA: CELEC EP Transelectric realizó acercamientos con el Ministerio del Ambiente a través de visitas de campo. El diseño de la línea de transmisión para su construcción consideró las bases de datos actualizadas de ubicación de anidamientos y dormideros del cóndor andino. Como medida preventiva se colocó desviadores de vuelo en los conductores de las líneas, en sitios identificados como sensibles por la presencia de aves de gran tamaño, como es el caso del Parque Nacional Antisana, Cotopaxi y Bosque Protector Cuenca Alto del Río Pita. En conocimiento de la importancia y preocupación con respecto a las aves en general y en especial al Cóndor Andino, como parte de la actualización del Plan de Manejo Ambiental del Sistema de Transmisión en</p>				

	500 mil voltios y Sistemas asociados a 230 mil voltios, se llevará a cabo el monitoreo de la efectividad de los desviadores de vuelo, así como de las poblaciones de aves presentes a pesar de su interacción con este Sistema de Transmisión.			
No. PREGUNTA	UNIDAD DE NEGOCIO	DATOS		PREGUNTA
3	TRANSELECTRIC	Nombre:	Luís Ángel Rosales Fernández	¿Cuánto es el área del terreno a ocupar en el proyecto Subestación Eléctrica La Avanzada y cuáles serían las afectaciones ambientales?
		Cédula:	702874256	
		Correo:	luisrosaleso0856@gmail.com	
		Teléfono:	702874256	
		Parroquia/ Cantón / Provincia:	Santa Rosa / El Oro	
		Proyecto/ Obra:	SISTEMA DE TRANSMISIÓN LA AVANZADA 230 MIL VOLTIOS	
RESPUESTA: La Subestación eléctrica La Avanzada, se implementará en un terreno de 6,5 Ha, mientras que la Línea de Transmisión asociada tendrá una longitud de 2 km a un voltaje de 230 kV, con una franja de servidumbre de 15 metros a cada lado del eje de la línea de transmisión. Con respecto a la subestación, está considerada de bajo impacto, únicamente en el área de construcción. En el caso de la línea de transmisión, las afectaciones tienen relación únicamente en la faja de servidumbre, con el desbroce, cambio en el uso del suelo.				

UNIDAD DE NEGOCIO	DATOS		PREGUNTA
CELEC SUR	Nombre:	Pedro Esteban Matute Gallegos	¿Cómo se reparten los fondos de desarrollo territorial a las comunidades del área de influencia de las centrales de generación hidroeléctrica?
	Cédula:	0103230934	
	Correo:	pedromatute59@yahoo.com	
	Teléfono:		
	Parroquia/ Cantón / Provincia:	Palmas	
	Proyecto/ Obra:	Mazar	

RESPUESTA:

Los fondos de desarrollo territorial se reparten considerando la ley orgánica del servicio público de energía eléctrica, En la última modificación del 28 de febrero de 2024, en la subsección III, al respecto de proyectos de desarrollo territorial, se menciona que: las empresas públicas dedicadas a la actividad de generación contribuirán con el treinta por ciento (30%) del superávit. Estos recursos de acuerdo con la misma norma se deberán transferir anualmente al Banco de Desarrollo. En el caso de territorios en el área o Circunscripción Territorial Especial Amazónica, los fondos se transferirán al fondo común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

En el caso de algunas Unidades de Negocio a través de los planes de gestión ambiental, se apoyan proyectos de interés común en aspectos de saneamiento y manejo de cuencas hidrográficas, comúnmente con los GAD competentes.

UNIDAD DE NEGOCIO	DATOS		PREGUNTA
Termopichincha	Nombre:	Ginger Katherine Coral Paucar	Gracias por siempre estar dispuestos a recibir a nuestros jóvenes en pasantías, para que aprendan de su negocio, mi pregunta es la siguiente: ¿Cómo podría CELEC apoyarnos en nuestro proyecto para la recuperación del Río San Pedro?
	Cédula:	1727024661	
	Correo:	secretaria@gadguangopolo.gob.ec	
	Teléfono:		
	Parroquia/ Cantón / Provincia:	Guangopolo	
	Proyecto/ Obra:	Central Guangopolo	
RESPUESTA:			
<p>CELEC EP Unidad de Negocio Termopichincha se unió al compromiso del instituto Biosfera de la Universidad San Francisco a través de las “Jornadas recuperando conexiones con los ríos de Quito”, con la finalidad de establecer una sinergia que permita mejorar la situación crítica de los ríos de la ciudad (incluido el Río San Pedro), aprovechando el evento se solicitó que las próximas jornadas se haga extensiva la invitación al GAD Guangopolo, para que aporten sus ideas y entre todos rescatemos el Río San Pedro. Todos los acuerdos y compromisos establecidos en los talleres serán difundidos en las comunidades aledañas de la Central Guangopolo, para brindar el acompañamiento que permita sanar al Río San Pedro en un mediano plazo.</p>			

UNIDAD DE NEGOCIO	DATOS		PREGUNTA
Electroguayas	Nombre:	DAVID JULIO MESTANZA ZAMBRANO	Dentro del programa de acción social, ¿qué estrategia tienen para fomentar en los niños la importancia del reciclaje para el cuidado del medio ambiente?
	Cédula:	0920420148	
	Correo:	davidmestanza@hotmail.com	
	Teléfono:	0939108705	
	Parroquia/ Cantón / Provincia:	XIMENA-GUAYAS-GUAYAQUIL	
	Proyecto/ Obra:	ACCION SOCIAL ELECTROGUAYAS	

RESPUESTA:

Dentro del Plan de Acción social está considerada una capacitación sobre Material Reciclado enfocadas a los niños de la comunidad; como parte complementaria se trabaja dentro del mismo plan en actividades denominadas guardianes del medio ambiente con el propósito de fomentar la conservación del medio ambiente habitamos.

UNIDAD DE NEGOCIO	DATOS		PREGUNTA
Electroguayas	Nombre:	JESUS ISIDRA CHOEZ BAQUE	En las contrataciones anuales para los mantenimientos de la central térmica trinitaria, ¿cómo se elige el personal y cuanto es el porcentaje de mano de obra local?
	Cédula:	1303899924	
	Correo:	consejobarrialsantiaguitooldos2@hotmail.com	
	Teléfono:	0959778931	
	Parroquia/ Cantón / Provincia:	XIMENA-GUAYAS-GUAYAQUIL	
	Proyecto/ Obra:	MANTENIMINETO DE CENTRAL TRINITARIA ELECTROGUAYAS	

RESPUESTA:

Para la selección del personal se ejecutan cursos de mecánica, eléctrica y electrónico en la comunidad de Santiaguito de Roldos II, con el objetivo de capacitar y seleccionar a los mejores puntuados para que formen parte de la parada de mantenimiento de planta; es importante recalcar que la cantidad de personal que se necesita en las paradas dependerá del tipo de mantenimiento que se ejecute.

UNIDAD DE NEGOCIO	DATOS		PREGUNTA
Corporativo	Nombre:	Alberto Araujo	Al ser la empresa de generación eléctrica y transmisión más importante de Ecuador, Celec debe presentar ante la ciudadanía el plan que está ejecutando en estos meses para evitar los apagones cuando vuelva el estiaje en septiembre 2024. También debe dar a conocer cuándo se lanza la licitación de 450 megavatios (MW) de potencia termoeléctrica que indicó el viceministro de Electricidad, Ramiro Díaz, hace dos semanas. Díaz dijo que Celec está a cargo de la licitación. ¿Alcanzará el tiempo para que esas centrales funcionen hasta septiembre o finales de año? Saludos y que Dios bendiga a Celec y sus trabajadores.
	Cédula:	1714152350	
	Correo:	a.araujo.piedra@gmail.com	
	Teléfono:	0999000369	
	Parroquia/ Cantón / Provincia:	Quito	
	Proyecto/ Obra:		

RESPUESTA:

La planificación para el estiaje octubre de 2023 – marzo de 2024, se presentó en la lámina 23, en la que se establece que se recuperarán 390 MW distribuidos de la siguiente manera:

- La Unidad 2 de la central Sopladora (120MW); Unidad TG4 de la Central Térmica Gonzalo Zevallos, y la Unidad TM1 de la térmica Machala 2, que suman un total de 169.8MW.
- Asimismo, en coordinación con CNEL, se planifica la recuperación de 119 megavatios de varias unidades de las centrales Aníbal Santos y Álvaro Tinajero.. Estas centrales, conforme a un convenio suscrito en 2017, son operadas por CELEC EP a través de la Unidad de Negocio Electroguayas.
- Con respecto a la reposición de potencia trabajamos en la incorporación de 62.9 megavatios para las centrales térmicas Quevedo II y Santa Elena II. La compra de estos equipos se realizó el año anterior y esperamos que estén disponibles para el próximo estiaje.
- La repotenciación de la central Machala II, con el ingreso de las Unidades TM6 y TM7, que totalizan 40 MW.

Además, para el 2025, de la Unidad TG1 de la central Miraflores, la TV1 de la Central Trinitaria y la TV 1 de la central Aníbal Santos y la recuperación definitiva de la Unidad 2 de la Central Hidroeléctrica Sopladora, con 42,3MW restantes, con los que se su sumarán 130 MW adicionales.

Para el 2026 se planifica la recuperación de la unidad AT2 de la central Álvaro Tinajero.

Con respecto a la generación móvil, estamos trabajando para el ingreso de **generación móvil temporal de hasta 450 MW**. Se lanzará la licitación en la segunda quincena de abril.

Se instalarán en tres sitios:

- Esclusas: barcazas con una potencia máxima de 300 MW

- Salitral: terrestre con una potencia máxima de 100MW
- Quevedo: terrestre con una potencia máxima de 50MW.

Las tres centrales usarán combustible fuel oil 6.

Las barcazas deben ingresar en la primera semana de septiembre, mientras que las soluciones terrestres deben ingresar en la primera semana de noviembre.



Corporación Eléctrica
del Ecuador - CELEC EP

Dirección: Panamericana Norte Km. 7,5 - Sector Capulispamba.
Código postal: 010107 / Cuenca - Ecuador
Teléfono: (+593 7) - 3700190
www.celec.gob.ec

